

Contenido

| | |
|---|---|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN..... | 2 |
| 3. DIVISIÓN EN LOTES..... | 2 |
| 4. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO..... | 5 |
| 5. PRECIO..... | 5 |
| 6. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS. | 5 |
| 7. PLAZO DE EJECUCIÓN..... | 5 |
| 8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS..... | 6 |

1. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto INTREPIDA (057_INTREPIDA_5_E - Internacionalización de las Empresarias de España y Portugal hacia la Inserción, el Desarrollo y las Alianzas) es una iniciativa financiada bajo el Programa de Cooperación Transfronteriza España Portugal (POCTEP) para el período 2014-2020 que impulsará la competitividad empresarial de las PYMES gestionadas por mujeres en el territorio transfronterizo de Andalucía, Algarve y Alentejo, promoviendo su internacionalización a través de nuevos modelos de desarrollo y cooperación empresarial.

Para ello, se potenciará la transferencia de buenas prácticas y se analizará el tejido empresarial. La inclusión de nuevos modelos para la internacionalización contará con el acercamiento y uso de las TICs. Esto contribuirá al desarrollo de la economía digital y a la gestión de las herramientas para la competitividad de las empresas tanto en sectores de alto potencial de crecimiento como en los más tradicionales, alcanzando con ello una internacionalización eficiente y mantenida.

Este proyecto ha sido liderado por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en calidad de Beneficiario Principal en paternariado, entre otros, con la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz.

En el marco de ese proyecto se prevé una serie de acciones directamente relacionadas con la capacitación sobre internacionalización para las mujeres empresariales destinatarias del proyecto entre las que se incluye la elaboración de unas guías didácticas que sean utilizadas como material de un itinerario formativo.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

El objeto de la contratación será la mentorización individualizada de 20 proyectos empresariales promovidos por mujeres en diferentes áreas temáticas en el marco del Proyecto INTREPIDA del Programa de Cooperación Transfronteriza España Portugal (POCTEP) para el período 2014-2020.

3. DIVISIÓN EN LOTES.

El presente contrato se divide en los siguientes lotes en función de los perfiles exigidos a los diferentes mentores y el contenido y alcance del proceso de mentorización.

Lote 1. Modelos de Negocio Internacionales.

Lote 2. Fiscalidad Internacional.

Lote 3. Logística.

Lote 4. Financiación.

Lote 5. Coaching de Género.

LOTE 1. MODELOS DE NEGOCIO INTERNACIONALES.

TRES MENTORES/AS MÍNIMOS.

Cada mentor experto seleccionado para impartir este lote proporcionará a las mujeres empresarias seleccionadas para el Proyecto INTREPIDA 30 sesiones de mentorización individual de 2 horas a través de videoconferencia para el desarrollo de los siguientes ejercicios previstos en el Programa Formativo:

Entregable 1: un vídeo donde cada empresaria expone de una forma comercial su proyecto de internacionalización.

Entregable 2: un “road map” de cada empresaria que establezca un plan personal con resultados previstos y calendario.

Entregable 3: un “CANVAS” efectual del proyecto de cada empresaria.

Entregable 4: un mapa de “stakeholders” con identificación de los agentes de interés en el ámbito del proyecto de cada empresaria.

Entregable 5: un mapa de empatía con el cliente internacional .

Entregable 6: una matriz ERIC y una curva de valor.

Entregable 7: encaje de producto-mercado.

Entregable 8: un modelo CANVAS sobre negocio internacional.

LOTE 2. FISCALIDAD INTERNACIONAL.

UN MENTOR/A

El mentor experto seleccionado para impartir este lote proporcionará a las mujeres empresarias seleccionadas para el Proyecto INTREPIDA 10 sesiones de mentorización individual de 1 hora a través de videoconferencia sobre:

- Régimen fiscal y obligaciones fiscales en relación a los beneficiarios.
- IVA en la compraventa de bienes y servicios internacionales.
- Aduanas y aranceles.

LOTE 3. LOGISTICA

UN MENTOR/A

El mentor experto seleccionado para impartir este lote proporcionará a las mujeres empresarias seleccionadas para el Proyecto INTREPIDA 10 sesiones de mentorización individual de 1 hora a través de videoconferencia sobre:

- Estrategias de distribución internacional.
- Optimización y costes logísticos.
- Transporte internacional.

LOTE 4. FINANCIACIÓN

UN MENTOR/A

El mentor experto seleccionado para impartir este lote proporcionará a las mujeres empresarias seleccionadas para el Proyecto INTREPIDA 10 sesiones de mentorización individual de 1 hora a través de videoconferencia sobre:

- Financiación pública. Ayudas a la exportación de bienes y servicios.
- Financiación bancaria: exportaciones y divisas.
- Búsqueda de socios inversores.

LOTE 5. COACHING DE GÉNERO

UN MENTOR/A

El mentor experto seleccionado para impartir este lote proporcionará a las mujeres empresarias seleccionadas para el Proyecto INTREPIDA 30 de mentorización de las cuales 3 sesiones serán grupales y el resto individuales a través de videoconferencia para el desarrollo de los siguientes ejercicios:

- Análisis de capacidades. Detección de fortalezas y debilidades.
- Identificación de metas y objetivos personales.
- Detección de creencias y variables bloqueadoras.

- Desarrollo de plan de acción y compromiso personal.

4. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Todas las horas de mentorización ofertadas deberán realizarse mediante el sistema de conferencia proporcionado por el campus virtual.

Los trabajos preparatorios de las sesiones de mentorización no se tendrán en cuenta para el cómputo de horas señaladas anteriormente.

5. PRECIO.

El presupuesto base asciende a 6000 EUROS y el valor estimado es de 4958,68 EUROS. Los valores estimados de los contratos por lotes es el siguiente (IVA INCLUIDO):

LOTE 1. MODELOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES. 3000 EUROS.

LOTE 2. FISCALIDAD INTERNACIONAL. 500 EUROS.

LOTE 3. LOGISTICA. 500 EUROS.

LOTE 4. FINANCIACION. 500 EUROS.

LOTE 5. COACHING DE GENERO 1500 EUROS.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios, valorándose desde cero hasta la puntuación que se indica en cada uno de los apartados que se relacionan a continuación:

- La propuesta de metodología a seguir para las horas de mentorización individual o grupal de los proyectos. (40 puntos).
- El ajuste del perfil curricular de los ponentes a las temáticas propuestas en cada uno de los lotes (10 puntos).

7. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del servicio comprenderá desde la formalización del contrato entre las partes hasta el cumplimiento de las obligaciones descritas en este documento. En cualquier

caso, la prestación del servicio deberá haber finalizado antes del mes de diciembre de 2018.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de ofertas deberá realizarse mediante envío a través de correo electrónico a la dirección proyectos@fueca.es antes de las 12.00 horas españolas del día 30 de julio.

La propuesta debe contener:

- Datos identificativos de la empresa.
- Metodología de trabajo prevista.
- Currículum de los mentores.